	GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
	ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES	Fecha: 12/03/20204
		Versión: 2
		Página: 1 de 3

En la ciudad de Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de marzo de 2026, se reunió el comité de selección de la **Invitación Cultural Cartografías íntimas en el umbral de lo autobiográfico y la autoficción: Narrativas no lineales para web y Net Art – 2026**, conformado por Ana Paola Guzmán Céspedes y Luis Felipe Raguá (Contratistas de la Subdirección de las Artes - Gerencia de Artes Audiovisuales) y Sule Damaris Suárez Leguizamón (Tallerista y Jurado externo), quienes, en el ejercicio de evaluación, designaron como seleccionadas un total de quince (15) iniciativas.


En el Acta publicada el dieciocho (18) de marzo de 2026 en la plataforma Invitaciones Culturales, se designó como una de las personas seleccionadas de la Invitación Cultural al participante **Daniel Alzate**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1094938658.

Mediante correo electrónico enviado el diecinueve (19) de marzo de 2026, se le informó desde la Gerencia de Artes Audiovisuales su selección y se le solicitó la confirmación de aceptación del incentivo. En respuesta a dicha comunicación, el participante Daniel Alzate manifestó, mediante correo electrónico enviado el veinticinco (25) de marzo de 2026, su decisión de rechazar el incentivo, debido a que no podrá asistir a varias de las sesiones programadas del taller.

En consecuencia, se procedió a contactar a las personas en calidad de suplentes: Nicole Acuña, identificada con cédula de ciudadanía No. 1020826176, y Daniel Felipe Rivera Cortés, identificado con cédula de ciudadanía No. 1000380348, informándoles sobre la disponibilidad del cupo y otorgándoles como plazo máximo de confirmación el miércoles primero (01) de abril de 2026. En dicha comunicación, únicamente se recibió respuesta del señor Daniel Felipe Rivera Cortés, segundo suplente en la lista, quien confirmó su participación mediante correo electrónico el treinta (30) de marzo de 2026.

Frente a esta situación, el día seis (06) de abril de 2026 se reunieron Santiago Rodríguez Cárdenas, contratista de la Subdirección de las Artes y gestor de la Invitación Cultural, y Ana Paola Guzmán Céspedes, líder de la línea de trabajo MediaLab de la Cinemateca de Bogotá y contratista de la Subdirección de las Artes, con el fin de evaluar la situación descrita. Como resultado de esta reunión, se decidió asignar el incentivo al participante designado como segundo suplente de la lista de elegibles, en conformidad con los lineamientos establecidos en las condiciones de participación de la Invitación Cultural.

En consecuencia, **Daniel Felipe Rivera Cortés**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1000380348, quien aceptó el incentivo para participar en el espacio de formación ofrecido desde la línea de trabajo MediaLab de la Cinemateca de Bogotá, en el marco de la Invitación Cultural Cartografías íntimas en el umbral de lo autobiográfico y la autoficción: Narrativas no lineales para web y Net Art – 2026, cambia su estado de “Suplente” a

	GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: GFOM-F-29
		Fecha: 12/03/20204
	ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE INVITACIONES CULTURALES	Versión: 2
		Página: 2 de 3

“Seleccionado”.

N o.	Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural	Tipo y número de identificación	Resultado	Puntaje final
1	38657	Persona Natural	Daniel Felipe Rivera Cortes	C.C 1000380348	Seleccionado	71,67

Para constancia firman:

Ana Guzmán
CC 1030610204

Santiago Rodríguez Cárdenas
C.C. 1033802071

Proyectó: Santiago Rodríguez Cárdenas – Contratista - Subdirección de las Artes -Idartes
Aprobó: Eva Díaz – Gerente encargada de Artes Audiovisuales - Idartes

Documento 20263400254173 firmado electrónicamente por:

SANTIAGO RODRIGUEZ CARDENAS, , Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha firma: 06-04-2026 12:57:24

ANA PAOLA GUZMÁN, Medialab y Experimentación, Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha firma: 06-04-2026 12:59:48



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS

**ACTA DE ALCANCE - RECOMENDACIÓN DE GANADORES DE
INVITACIONES CULTURALES**

Código: GFOM-F-29

Fecha: 12/03/20204

Versión: 2

Página: 3 de 3



a84774c1a19c8aa9d651bccf68cd2526f34e370b9caaf89baacc5c2a09a016bc

Código de Verificación CV: 10281 Comprobar desde: